

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.



OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: <b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	Sector y Clave: <b>Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016</b>	Seguimiento No: <b>05/2020</b>
Unidad Auditada: <b>Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.</b>	Clave del Programa: <b>500 Seguimiento</b>	Trimestre: <b>Primero</b>

Lic. Gabriela Mendoza Bórquez  
 Directora General de Recursos Materiales,  
 Inmuebles y Servicios de la SEMARNAT  
 Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17, Col. Anáhuac  
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320  
 Presente



Oficio OIC/TAAIDMGP-AAI/0129/2020

Ciudad de México, a 04 de septiembre 2020



Con fundamento en el Artículo TERCERO, Numeral 24 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, se hace de su conocimiento que a la fecha y dentro del primer trimestre del ejercicio 2020, se dio seguimiento a las recomendaciones de las observaciones 2, 3 y 4 de la Auditoría No. 10/2019, cuyas Cédulas de Seguimiento que constan de 27 fojas, se adjuntan al presente y a las observaciones 1 y 2 de la Auditoría No. 19/2019, cuyas Cédulas de Seguimiento, que constan de 05 fojas que se anexan al mismo.

Del análisis a la documentación e información proporcionada al personal auditor, se constató que las observaciones 2, 3 Y 4 de la Auditoría 10/2019, no fueron solventadas, y las observaciones 1 y 2, de la Auditoría 19/2019 tampoco solventaron; así mismo, durante el primer trimestre no se determinaron observaciones, por lo que el saldo al 31 de marzo de 2020, es de cinco observaciones por solventar (2, 3 y 4 de la Auditoría 10/2019 y 1 y 2 de la Auditoría 19/2019).

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Transferidas al SAC (-)	Atendidas (-)	Determinadas (+)	Saldo final
<b>Órgano Interno de Control</b>					
Auditoría 10/2019	3	0	0	0	3
Auditoría 19/2019	2	0	0	0	2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

<b>Clasificación:</b>	<b>Alto Riesgo</b>	0	<b>Mediano Riesgo</b>	5	<b>Bajo Riesgo</b>	0	<b>Total</b>	5
<b>Antigüedad</b>	<b>Mayor a 18 meses</b>	0	<b>De 6 a 18 meses</b>	5	<b>Menor a 6 meses</b>	0	<b>Total</b>	5

91

[Signature]

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO  
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA.

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: <b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	Sector y Clave: <b>Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016</b>	Seguimiento No: <b>05/2020</b>
Unidad Auditada: <b>Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.</b>	Clave del Programa: <b>500 Seguimiento</b>	Trimestre: <b>Primero</b>

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de atender las observaciones que aún continúan pendientes, a efecto de que remitan a la brevedad la documentación adicional que en su caso corresponda para la solventación de dichas observaciones; y se continúe promoviendo el fortalecimiento del sistema de control interno, el cumplimiento de la normatividad a la que se está sujeta y la eficiencia de las operaciones.

ATENTAMENTE  
El Titular del Área de Auditoría Interna, de  
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa

C.c.p.: Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.